

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA REVERTIR LA SUBIDA EXPONENCIAL DE CÁNTABROS EN SITUACIÓN DE POBREZA QUE REVELAN LOS ÚLTIMOS INFORMES DE CÁRITAS, LA FUNDACIÓN FOESSA Y LA RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL (EAPN), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0085]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de noviembre de 2021, desestimó la moción N.º 10L/4200-0085, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0157, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para revertir la subida exponencial de cántabros en situación de pobreza que revelan los últimos informes de Cáritas, la Fundación FOESSA y la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN), publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 264, correspondiente al día 27 de octubre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.